

Mageep. ¿Qué hay debajo de las políticas de igualdad?

2 Diciembre 2005

La violencia de género

Encarna Bodelón González.
Prof. Filosofía del Derecho.UAB

POLÍTICAS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- Igualdad/Exclusión

La igualdad en el modelo del Estado liberal.

Igualdad como eliminación de las barreras que impiden a las mujeres acceder al mundo “masculino”

- Igualdad/Inclusión

Redefinición de los derechos

La igualdad en el modelo del Estado social.

Igualdad como técnica para el desarrollo de los derechos

EXCLUSIÓN

- Violencias contra las mujeres como problema de “desviación”/
- Respuestas penales y/o asistenciales
- Afianzamiento de categorías tradicionales: familia, masculinidad, feminidad.

INCLUSIÓN

- Violencias contra las mujeres como problema social/patriarcal
- Respuestas integrales
- Crítica de las categorías tradicionales: sociedad patriarcal, libertad femenina, derecho feminista

. El abordaje integral de la violencia contra las mujeres en Cataluña. El estado de la cuestión desde una perspectiva socio-jurídica.

Dones Juristes

–El doble discurso de los planes y leyes contra la violencia hacia las mujeres.

Un análisis que vincula el concepto de violencia de género con las desigualdades de poder entre hombres y mujeres// Un análisis que se concentra en la idea de “violencia” y que desvincula esta violencia de sus causas.

Dones Juristes

- ***El doble discurso de los planes y leyes contra la violencia hacia las mujeres. Un análisis que vincula el concepto de violencia de género con las desigualdades de poder entre hombres y mujeres// Un análisis que se concentra en la idea de “violencia” y que desvincula esta violencia de sus causas.***
- ***La violencia contra las mujeres como política “de seguridad” o política “de derechos”***
- ***Las manifestaciones diversas de la violencia contra las mujeres***

Mageeq

- España es de los seis países estudiados el que más se parece a la UE en cuanto a la manera de enmarcar el problema de la violencia como un problema de desigualdad de género.
- Contradicciones al establecer las causas de la violencia
- En España se delimitan dos marcos interpretativos diferentes: ‘violencia doméstica’ y ‘violencia de género’.

Dones Juristes

- La vinculación entre intervención pública-denuncia penal. La imagen de la mujer víctima
- La palabra de la mujeres
- Ambivalencia respecto de las políticas penales.

Mageeq

- Las mujeres son el grupo objetivo principal de las medidas políticas. Se representan en la mayoría de los casos como víctimas que necesitan asistencia y protección.
- Problema de la falta de empoderamiento
- Apoyo de las políticas penales por parte de las mujeres feministas y progresistas.

Dones Juristes

- *La falta de continuidad de las intervenciones. La falta de formación y capacitación específicas y recursos.*

*La violencia como fenómeno asislado...urgencia.....
Asistencia*

Mageeq

- Existe un desequilibrio entre diagnóstico y solución en todos los países y en la UE: mientras que el diagnóstico del problema está poco desarrollado en los textos políticos, el énfasis está puesto en la/s solución/es que se ofrecen al problema

Pensando los conceptos y las intervenciones desde la perspectiva de los derechos y las libertades de las mujeres

- La violencia contra las mujeres es consecuencia de una violencia estructural descrita como violencia de género, violencia patriarcal, etc.
- El reconocimiento de los derechos de las mujeres debe ser un instrumento fundamental en la contra esta violencia.
- La perspectiva de los derechos y libertades en el tema de la violencia de género se contrapone a a la del asistencialismo y a las políticas de seguridad.
- Transversalidad/perspectiva integral de las intervenciones

- Las mujeres somos parte activa en los procesos de lucha contra la violencia de género.
- El incompleto concepto de víctima.
- El papel de las asociaciones de mujeres/movimiento feminista.

Pensando los conceptos y las intervenciones desde la perspectiva de los derechos y las libertades de las mujeres.

- La violencia como fenómeno que afecta todas las mujeres.
- Manifestaciones de la violencia/las violencias
- Transformación de la sociedad patriarcal
- Las fases de la intervención:
 - A) prevención
 - B) Asistencia y Protección
 - C) Reparación